

## **ACTA # 59**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS LA HIGUERA "COTAHÍ CIA LTDA"**

En el cantón Paute, Provincia del Azuay, a los trece días del mes de febrero del año 2019, siendo las 15h15, tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS LA HIGUERA "COTAHÍ CIA LTDA"**, en su oficina ubicada en las calles Sucre y Simón Bolívar, contándose con la presencia de los señores socios: Milton Alvarado, Edilberto Espinoza, Ángel Segarra, Rolando Guillermo, Carlos Guillermo, Ángel Sarmiento, Luis Rojas, Wilson Suquitana y José Barrera para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Presentación y aprobación del balance del año 2018

**PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta anterior.- se da lectura al Acta No. 58 de fecha 19 de noviembre del año 2018, misma que una vez leída es aprobada. **SEGUNDO:** Presentación y aprobación del balance del año 2018.- Toma la palabra el Eco. Víctor Bautista contador de la Compañía saludando y agradeciendo a los socios por la invitación y acogida, a su vez procede a entregar a cada socio una copia de los balances de situación financiera lo cual dice que son netamente contables donde consta de manera detallada los Activos, Pasivos y Patrimonio de la Compañía, explica que en activos hay un total de \$8761,22 lo cual corresponde a lo posee la Compañía; en pasivos consta por pagar al SRI \$26,51 y al IESS \$52,47; y, en capital \$8761,22 una vez finalizado la presentación de la primera parte del informe pregunta a los socios si existe alguna duda con respecto al mismo y estando todos conformes el Economista Víctor Bautista continua con la palabra procediendo a explicar el Estado de Resultados, así mismo cada socio cuenta con una copia del informe y explica de manera detallada tal y como consta en el documentos cuales han sido los ingresos y gastos que ha tenido la Compañía durante todo el año 2018, explica que en ingresos por aportes de mensualidades se obtiene \$2160, se facturó por el GAD parroquial un monto de \$64,60 y en intereses ganados un \$ 261,40 obteniendo un ingreso anual de \$2488,00 y en gastos explica que se pagó al municipio de la patente \$35,36 lo cual se paga una vez al año, en materiales de oficina \$70,95, aportes al IESS 629,64, inscripción a campeonato \$200, servicios bancarios, honorarios profesionales, mantenimiento de equipos informáticos, tasa por ubicación de letreros, refrigerios, arriendos pagados, servicios telefónicos entre otros gastos que constan en el informe suman un total de \$3,909,56 que al final refleja una pérdida de \$1421,56 por consiguiente el Economista Bautista finaliza su intervención preguntado a los socios si tienen alguna duda referente informe presentado y al no existir duda alguna y estando todos los socios de acuerdo por unanimidad se aprueba los balances del año 2018 y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16h45 y para constancia firman: Presidente, Gerente y demás accionistas.



Sr. Edilberto Espinoza  
**PRESIDENTE**



Sr. Wilson Suquitana  
**GERENTE**



Sr. Carlos Guillermo  
**SOCIO**



Sr. José Barrera  
**SOCIO**



Sr. Milton Alvarado  
**SOCIO**



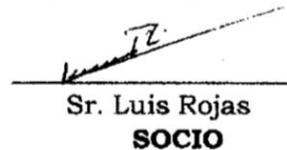
Sr. Rolando Guillermo  
**SOCIO**



Sr. Ángel Sarmiento  
**SOCIO**



Sr. Ángel Segarra  
**SOCIO**



Sr. Luis Rojas  
**SOCIO**